



## Urge reforma de políticas públicas en seguridad alimentaria y nutricional

**En Amazonas, Meta y Nariño, la anemia por deficiencia de hierro supera el promedio nacional de 27,5 %.**

**Colombia entrará a un eventual proceso de posacuerdo con brechas importantes en seguridad alimentaria y nutricional, relacionadas con la malnutrición por déficit y exceso, que históricamente no han logrado cerrarse. Una mirada plural y diferenciada, que privilegie las soluciones locales, servirá para diseñar políticas públicas idóneas.**

Según la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (Ensin) 2010, si bien la desnutrición crónica en menores de cinco años ha disminuido en relación a 1990, esta alcanza un promedio del 13,2 % en el ámbito nacional y presenta una mayor afectación en la población indígena (29,5 %), en los niños cuyas madres no tienen escolaridad es del 31,3 % y en la población rural del 17 %.

Sumado a lo anterior, existen brechas emergentes, relacionadas con nuevas alteraciones en el estado nutricional de la población, las cuales están aumentando y surgiendo en varias poblaciones y territorios del país, según ciertas características sociales y económicas.

Es preocupante la situación para las poblaciones rurales, étnicas (especialmente indígena), con bajos niveles de escolaridad e ingresos económicos y en situación de desplazamiento forzado. En el ámbito geográfico sobresalen La Guajira, Chocó, Cauca y las regiones del atlántico y pacífico, ya que son los más afectados por la desnutrición.

Por otra parte, la deficiencia en micronutrientes en menores de cinco años evidencia problemas de hambre oculta en todas las regiones del país, situación que tiene consecuencias irreversibles en el desarrollo de los niños. La anemia por deficiencia de hierro, considerada un problema de salud pública en esta población, alcanza una prevalencia del 43,9 % en Amazonas, 42,6 % en Meta, 39,4 % en Nariño, 38,9 % en La Guajira y 37,5 % en Córdoba. Todas estas cifras de la Ensin 2010 superan significativamente el promedio nacional, el cual representa el 27,5 %.

Al desagregar la información, las prevalencias aumentan para la población rural, indígena, afrodescendiente y aquella ubicada en los niveles más bajos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (Sisbén). Además, llama la atención el porcentaje de deficiencia del zinc en las



comunidades indígenas, que alcanza un 56,3 % y constituye otro problema grave de salud pública.

### **Pobreza, común denominador**

Mediante un análisis entre variables macroeconómicas y nutricionales, con información del DANE y la Ensin 2010, se identifican asociaciones sobre los indicadores de pobreza, los cuales están relacionados con los indicadores nutricionales. Por ejemplo, el de seguridad alimentaria en el hogar tiene el mayor número de asociaciones con los indicadores macroeconómicos evaluados, como pobreza monetaria, índice de Gini (desigualdad de los ingresos dentro de un país) y necesidades básicas insatisfechas, que también se evidencia con relación a la desnutrición crónica en menores de cinco años.

La pobreza es el determinante fundamental de la inseguridad alimentaria y nutricional y, a su vez, un resultado del desarrollo social, cultural, ético, económico y tecnológico de una sociedad.

Las deficiencias de nutrientes en individuos y colectivos humanos específicos, así como la fragilidad alimentaria que afecta, en un tiempo corto, a grupos muy amplios en un territorio definido, son conceptos insuficientes para dar explicación a la problemática nutricional, dada la multiplicidad de los factores que determinan la situación de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de una población y un país.

Una política efectiva en este sentido debe tener un enfoque integrador e implica una acción intersectorial coordinada, para la cual es preciso realizar reformas económicas y políticas estructurales. Si bien es cierto que el país ha avanzado en normatividad y política pública, en particular con la promulgación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) mediante documento CONPES 113 de 2008, sigue en deuda con el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en la materia.

Entre las causas de esta situación se destaca la fragmentación de las políticas de SAN, tanto en las políticas sociales y económicas como al interior de la misma política, que desconoce ciertas poblaciones, como la rural, y su potencial para la san en el ámbito nacional. Esto genera un importante déficit de implementación en relación con las realidades territoriales y las especificidades de sus pobladores.

La brecha de implementación de las políticas es consecuencia de la segmentación sectorial e institucional, por ello, las intervenciones son realizadas de manera desarticulada y aisladas de los procesos de planificación, que se adelantan en los departamentos y municipios. En la actualidad, el diseño institucional no permite la efectiva aplicación de lo formulado, tal como lo reconoce la reciente evaluación



institucional del conpes 113, realizada por el Departamento Nacional de Planeación en 2015.

#### **Esquema articulado**

Un escenario de posconflicto constituye una oportunidad para superar los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional existentes y, de esta forma, reconocer las brechas como deudas profundas y su resolución es una condición para superar causas del conflicto. Por tanto, se requiere un cambio fundamental en las políticas públicas y en los esquemas organizativos de la intervención institucional para lograr una efectiva articulación entre todos los actores públicos y privados involucrados, además del desarrollo efectivo de un trabajo conjunto nacional y territorial.

Se trata, en particular, de emprender una lucha frontal contra la corrupción agenciada por la tercerización de los programas sociales y apoyarse en la sociedad civil mediante su participación efectiva y empoderamiento en el tema para facilitar el reconocimiento y la toma de decisiones en temas ambientales, poblacionales, culturales, económicas y alimentarios de cada territorio.

A partir de una mirada plural y diferenciada, que privilegie las soluciones locales, de circuitos de producción y consumo corto, será posible diseñar políticas públicas efectivas y sostenibles, ajustadas a la complejidad de la inseguridad alimentaria y nutricional para combatir todas las formas de hambre que sufre aún la población colombiana. Cerrar esta brecha es esencial para consolidar un derecho humano básico: una seguridad alimentaria y nutricional óptima para los colombianos.